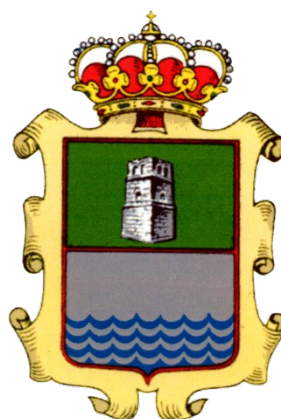


Bases II Concurso de Ollas Ferroviarias

Santibáñez de la Peña 2025



El concurso se celebrará el domingo, 4 de mayo de 2025, quedando abierto el plazo de inscripción desde la publicación de estas bases hasta el día 3 de mayo de 2025 a las 15:00 horas.

Fecha y Lugar:

- El concurso es de ámbito nacional y tendrá lugar el domingo, 4 de mayo de 2025, dando comienzo a las 09:00 h en la Plaza del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña (siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan, si no se buscará otro emplazamiento para el adecuado desarrollo del concurso).

Inscripción:

-La inscripción será gratuita, pudiendo participar en el concurso cualquier persona que haya formalizado la inscripción antes de las 15:00 horas del día 3 de mayo de 2025, llamando a los teléfonos 637354264 y 670715123. La organización puede ampliar el plazo de inscripción si fuera necesario.

- Las inscripciones serán a título personal y solo se admitirá la inscripción de una olla por persona. Al inicio del concurso, la organización asignará un número de participación a cada olla inscrita.

Condimentos:

La olla consistirá en elaborar un guiso de patatas con costilla de cerdo, fresca, curada o adobada.

-La organización proporcionará las patatas conforme a las raciones de la olla, todos los demás ingredientes, incluida la costilla, serán por cuenta de los participantes.

-Las patatas serán entregados por la organización a las 9:00 en la Plaza del Ayuntamiento.

-La elaboración de la olla será "in situ" y de cara al público, quedando descalificada la olla que no se realice en el lugar indicado en su totalidad. Dicho guiso deberá realizarse al completo en la olla ferroviaria, no estando permitida ni el caldo ni el preparado aparte de ninguno de los alimentos.

Premios:

Se adjudicarán los siguientes premios:

- Primero: 200 € + diploma.
- Segundo: 150 € + diploma.
- Tercero: 100 € + diploma.

➤ Un premio especial de 50 € + diploma a la mejor olla de un participante local de Santibáñez de la Peña o sus Pedanías, no siendo este premio compatible con ningún otro premio de los otorgados en la clasificación general.

Jurado:

-La presentación de la olla será de 13:00 a 14:00 horas, quedando descalificadas las ollas presentadas fuera de la hora indicada.

-Las ollas se irán puntuando según se van entregando.

-Durante la valoración de los preparados, el número asignado a cada participante permanecerá oculto, únicamente se podrá descubrir una vez valorada la olla.

-El jurado estará formado por miembros nombrados por la organización, valorando el punto de cocción, el sabor y la presencia de la olla. La valoración de cada olla se obtendrá con la suma ponderada de las puntuaciones de cada juez.

-Si se produjera un empate en la puntuación, se clasificará la olla que mayor puntuación haya obtenido en el apartado de cocción. Si persistiera el empate, se clasificará la olla que más puntuación haya obtenido en el apartado de sabor.

-La entrega de los premios tendrá lugar el mismo día en la Plaza Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña.

-Los participantes aceptan estas bases de participación en su totalidad y el criterio de la organización en la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso, no pudiendo ser impugnadas. La organización se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, o alguno de los premios, y está facultado para hacer las modificaciones que considere oportunas para el correcto desarrollo del certamen.

-La decisión del jurado será inapelable y la participación en el concurso conlleva la aceptación de todas sus normas.